

En la lamentable y temerosa contienda inferna  
tos el día y en la noche hasta  
de mediada era, ha la Expedición de  
protestando enruinas sollicitas la inder  
midad sus atribuida y calumniosa clausura  
las puertas de error sales comisionadas q  
perice ex laq. ~~tributos~~ el infuso y adecla  
raj. de la Nulidad, y haciendo cumplido  
con su perpetua obligaz. al R. Seno  
puerto q. en el día de marchado con Chen  
plazo a la Capital, conduciendo p. Ho. Ser  
el p.º Obligado el caso de poner en practica  
de la protesta, como medio indispensable  
para reintegrar de la posesion de que se  
ha despojado este Ayuntamiento el mar p  
indispensable proceder antes con Ome  
go de inspeccion con o animo de qualq  
quiera otro q. con el caso de su su y se  
intenera de N. H. da y para ello, ha con  
a oponer sus propios haveres y con total  
indemnidad de propios el recurso ó recurso  
que comben. ran y en lo tribunales legit  
mo y competentes, hasta conseguir pla  
bidencia q. pueda soldar y preparar la  
guerra que sea padeciendo en su honor  
mas estimable que la vida, y que

